



RESOLUCION No. 0184 - AD - 83

Lima, 15 de marzo de 1983

Visto el Oficio N° 021-83-FPB de 23 de Febrero de 1983 de la Federación Peruana de Box, proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 004-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores OSCAR TERAN -- BRAMBILLA y CESAR ZUBIAGA para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Box para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Box a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37 y 163 del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81.

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores Coronel GC(r) VICTOR HURTADO -- JARRARTE, Sr. JUAN CH ECA, sr. FILIBERTO NAGARO G. y Sr. AUGUSTO CABALLERO para desempeñar los cargos de 1er. Vice-Presidente, 2do. Vice-Presidente y Presidente de la Comisión Amateur, Director y Secretario de la Federación Peruana de Box para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.  
SVM:TVM.  
MMB:cg.  
Exp. 431  
530



*[Handwritten signature]*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

